

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGROCOMERCIAL MORVIE CIA LTDA.

En la ciudad de Quito DM, el día de hoy, jueves 18 de junio de 2020, a las 11h00, en las oficinas de la compañía "AGROCOMERCIAL MORVIE CIA LTDA.", ubicada en Vía Amaguafía Km 61/2 vía a Tambillo, se reúnen los siguientes socios

- **ANDREA SABINA JARAMILLO CARRION**, por sus propios derechos, propietario de trescientas cuatro participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de America (\$ 1,00 USD) cada una
- La señora **ANDREA SABINA JARAMILLO CARRION** en calidad de representante de los herederos menores de edad **IVAN ANDRES Y DANIEL ESTEBAN MORA JARAMILLO**; y la señorita **ESTEFANNY ISABELA MORA VIEDA** por sus propios y personales derechos en calidad de heredera, propietarios de Nueve mil seiscientos noventa y seis participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de America (\$ 1,00 USD) cada una.

Por cuanto se encuentra la totalidad del capital pagado, siendo los únicos Socios que constan en el libro de Participaciones y Socios de la compañía "AGROCOMERCIAL MORVIE CIA. LTDA", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General, Ordinaria y Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías con el fin de tratar los siguientes puntos del Orden del día

- **Aprobar el Estado de situación financiera, balance general y estado de pérdidas y ganancias del año 2019**
- **Aprobar el Informe de Gerente General sobre el Ejercicio económico del año 2019**
- **Decidir sobre el destino de las utilidades 2019**

Preside la Junta el abogado Esteban Rodríguez Guevara en calidad de **Presidente ad hoc de la Junta** y como secretario de la compañía la abogada **DIANA YEPEZ MONTALVO**, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quorum necesario para la realización de la presente Junta General Ordinaria de Socios. La presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndole a continuación a tratar los puntos del orden del día.

1.- Aprobar el Estado de situación financiera, balance general y estado de pérdidas y ganancias del año 2019

La Presidente de la junta manifiesta que con anticipación a la presente reunión distribuyó entre los socios copias de los Estados Financieros del año 2019 y luego de las explicaciones adicionales de la señora Gerente General pide a los socios que se pronuncien sobre los mismos

La Junta aprueba por unanimidad los Estados financieros

- **Aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019**

Toma la palabra la presidente de la Junta y manifiesta que con anticipación a la presente reunión, distribuyó a los socios copias del informe de Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2019 y pide a los socios que se pronuncien sobre el mismo

La Junta aprueba por unanimidad el informe de Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

- **Decidir sobre el destino de las Utilidades del año 2019**

El señor presidente de la Junta manifiesta a la Junta que para el año 2019 han existido pérdidas de 5222.17 USD, por lo tanto no existen utilidades a favor de los señores socios y por lo cual no se puede decidir sobre el destino de las mismas.

Sometida a votación la solicitud la Junta decide aprobar por Unanimidad.

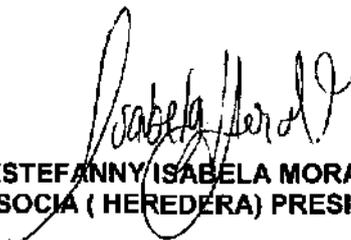
Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, la Presidente de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta.

Reinstalada la junta y leída en voz alta, se aprueba por unanimidad sin modificación alguna; razón por la cual la presidencia da por terminada la Junta a las 12:00 horas, disponiendo la suscripción de la misma en unidad de acto, dejando constancia que todos los socios estuvieron presentes de principio a fin

Para constancia de lo tratado firman en unidad de acto todos los asistentes.



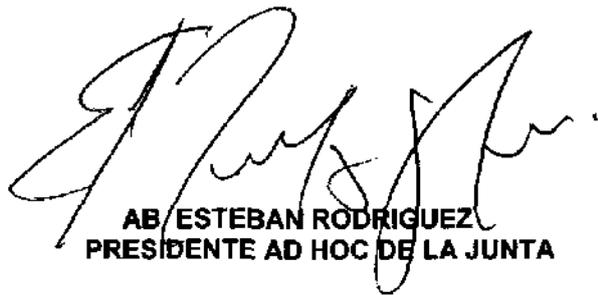
ANDREA SABINA JARAMILLO CARRION
SOCIA



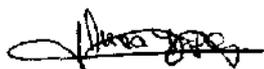
ESTEFANNY/ISABELA MORA VIEDA
SOCIA (HEREDERA) PRESIDENTE



ANDREA SABINA JARAMILLO CARRION
REPRESENTANTE LEGAL
SOCIOS
IVAN ANDRES Y DANIEL ESTEBAN
MORA JARAMILLO (HEREDEROS)



AB/ ESTEBAN RODRIGUEZ
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA



ABG DIANA YEPEZ MONTALVO
SECRETARIA AD HOC